

le entregó á Siagrijo, á quien mató el rey franco; y con esto se apoderó Clodoveo de todo el N. de las Galias, poniendo su frontera S. en el río Loire y su capital en Soissons, un poco al N. de París. Poco después invade también el reino de los Borgoñones y derrota á uno de sus reyes, que hubo de refugiarse en Aviñón, plaza fuerte del S. de aquel reino.

Los designios de Clodoveo iban más allá; se dirigían á apoderarse del reino visigodo de las Galias, que ocupaba todavía la mayor parte de estas regiones. Para ello tuvo un buen pretexto en las cuestiones religiosas.

103. Visigodos y Francos.—En 496, Clodoveo se había convertido al Cristianismo, haciéndose católico, hecho que tuvo gran resonancia. Con ello se atrajo la simpatía de la población romana y el apoyo del clero. Por el contrario, tanto los fieles como los sacerdotes de los países dominados por los Visigodos estaban muy descontentos de Alarico, que era arriano y un tanto fanático; aunque, por otra parte, se había interesado por la suerte de los vencidos, codificando su legislación romana en un libro que se llamó *Breviario* ó *Código de Alarico* (año 506). Predominó, no obstante, aquella oposición de carácter religioso. Por ella los católicos de toda la Galia dirigieron sus ojos á Clodoveo, esperando que los redimiese del poder de los arrianos; y algunos empezaron á conspirar en favor de aquél.

Semejante situación no era la más á propósito para disminuir asperezas. Alarico, aumentada su animosidad contra los católicos con los recelos de peligros políticos, desterró á varios prelados sobre quienes recaían sospechas de estar en tratos con los Francos; siendo de ellos el Obispo de Arlés y el de Rodez, expulsado este último por los mismos habitantes de la ciudad.

Clodoveo se aprovechó de estas circunstancias, y dando á la guerra el carácter de guerra de religión—para lo cual contaba con el ardor de la fe nueva de su pueblo,—atacó á Alarico. Este se preparó militarmente de un modo extraordinario. Empezó por cejar en su persecución á los católicos, procurando, por el contrario, halagar á los prelados y á los nobles galo-romanos, y llamó á las armas á todos los hombres hábiles para empuñarlas, sin distinción de razas. Los Galo-romanos acudieron al llamamiento en gran número, batiéndose valientemente

contra los Francos al mando de Apolinar, hijo del obispo Sidonio Apolinar.

Los Francos fueron vencedores en esta guerra. Venció Clodoveo en la batalla de Vouglé, cerca de Poitiers, y se apoderó luego de diferentes poblaciones del E. de los Visigodos y de otras del O., como Burdeos, Angulema y Tolosa (508). El resultado fué quedar reducidas las posesiones de los Visigodos en las Galias á lo que se llamó Septimania (parte del SE. de la Francia actual) con capitalidad en Narbona.

104. Intervención de los Ostrogodos.—Durando aún la guerra, en 507, murió Alarico, y fué proclamado rey su hijo natural Gesaleico, contra el derecho del legítimo Amalarico. Este fué amparado por su abuelo Teodorico, rey de los Ostrogodos que dominaban en Italia; el cual se dirigió con sus ejércitos contra Gesaleico y contra los Francos. A todos vencieron los generales Ostrogodos, obligando á retirarse á los Francos y á los Borgoñones, que también habían atacado los territorios visigodos, y recobrando para Amalarico el SE. de las Galias, que había perdido Gesaleico, y las comarcas de España. Gesaleico murió al cabo en la guerra (511) y entró á reinar Amalarico bajo la tutela de su abuelo, hasta 526, en que murió este último.

Las posesiones de los Visigodos en las Galias quedaron limitadas á una porción del SE. (Septimania) y algo más (Rodez, etc.), quedándose con otra porción de este mismo lado (Provenza) los Ostrogodos.

105. Regencia de Teodorico.—La regencia de Teodorico, el rey de los Ostrogodos, no sólo tuvo el efecto militar de detener á los Francos y conservar parte de los territorios visigodos de las Galias, sino que se extendió á la misma organización del gobierno, muy relajada en los últimos años por efecto de las guerras continuadas y de la lucha civil entre Amalarico y Gesaleico.

Las posesiones visigodas en España estaban regentadas por gobernadores, encargados de la recaudación del impuesto territorial que pagaba la población sometida, y de otras funciones jurídicas y políticas. De estos gobernadores, delegados del regente, hubo en tiempo de Teodorico unas veces dos, y otras uno

solo para todos los territorios visigodos. El regente reivindicó también para la corona la exclusiva de acuñar moneda, favoreció la suerte de los colonos pobres y dictó leyes para reprimir la frecuencia é impunidad de los homicidios. Con la Iglesia católica fué tolerante, permitiendo la celebración de varios concilios: el de Tarragona (516), el de Gerona (517) y los de Lérida y Valencia (524). En 526 murió Teodorico, y su pupilo y nieto comenzó á reinar libremente.

106. Amalarico y Teudis.—Los Francos seguían siendo un peligro grave para los Visigodos, especialmente por lo que se refería á las posesiones de las Galias. Amalarico trató de conjurarlos estableciendo relaciones estrechas con los reyes de aquel pueblo, logrando, al fin, casarse con una hija de Clodoveo, la princesa Clotilde. Pero, habiendo maltratado duramente el rey visigodo á su esposa, para obligarla á que se hiciese, como él, arriana, Clotilde pidió auxilio á sus hermanos, y uno de éstos, Childeberto (cuya corte estaba en París por entonces), declaró la guerra á Amalarico y lo derrotó en una batalla cerca de Narbona. Los mismos soldados visigodos mataron al rey después de su derrota (531).

La situación era difícil para los Visigodos. Encontrábanse en el mismo peligro que á la muerte de Alarico y sin contar ahora con el auxilio de un monarca tan poderoso como Teodorico, que antes los había salvado. Hubieron, pues, de buscar un hombre de especiales condiciones para hacer frente á la gravedad de las circunstancias, y lo hallaron en un antiguo virrey ó gobernador de tiempo de Teodorico, llamado Teudis, vecindado y casado en la Península con una española riquísima, cuyos clientes y colonos, al decir de un escritor contemporáneo, pasaban de 2,000. Fué elegido rey Teudis según los procedimientos y formas legales; y procedió desde luego á guerrear contra los Francos, que en 531 habían llegado á la Cantabria, en 532 se anexionaron un pequeño territorio de la Narbonense, y en 533 se apoderaron de Pamplona y pusieron sitio á Zaragoza. Resistió valientemente esta ciudad, y los Francos hubieron de retirarse perseguidos por dos ejércitos visigodos, uno de los cuales, mandado por el mismo Teudis, les causó grandes pérdidas; en virtud de estas derrotas, cesaron de inquietar con nuevos ata-

ques. En el mismo año 533 emprendió Teudis una expedición al África, con intento de conquistar algo en ella. Pertenecía entonces esta región al Imperio de Oriente ó de Bizancio, que la había tomado á los Vándalos. Las tropas de Teudis se apoderaron de Ceuta, pero la recobraron los Bizantinos, malográndose la expedición.

Teudis, siguiendo la política organizadora de Teodorico, procuró moralizar y ordenar la administración pública. Consérvase una ley suya (hallada en un manuscrito del código de Alarico, existente en la catedral de León) dirigida á impedir las estafas de que eran víctimas los litigantes por parte de los jueces y funcionarios subalternos de los tribunales de justicia.

En 548 murió Teudis en Sevilla, asesinado por uno que se fingía loco. Le sucedió el general Teudiselo, de cuyo breve reinado nada se sabe, si no es que llevó durante él vida muy escandalosa, por lo cual era generalmente odiado. Fué asesinado en Octubre de 549.

107. Agila.—Los Bizantinos en España.—Sucedió en el trono Agila, el cual, para redondear la dominación de España hizo la guerra á los habitantes de la Bética, que aun se conservaban independientes de los Visigodos bajo la dirección de los nobles hispano-romanos que, desde los tiempos de Mayoriano (§ 99), y aun más desde la desaparición del imperio de Occidente, eran los que mantenían la tradición del gobierno imperial. Agila fué derrotado cerca de Córdoba; y esta derrota, así como su conducta tiránica y su hostilidad contra los católicos, que formaban la masa de la población española, las aprovechó en favor suyo un noble visigodo que ambicionaba la corona. Atanagildo, que así se llamaba el pretendiente, no creyendo bastantes las fuerzas que disponía para derrotar á Agila, pidió auxilio al emperador de Oriente, que lo era á la sazón el gran Justiniano, y éste le envió un fuerte ejército al mando de uno de sus mejores generales (554).

Aprovechando la coyuntura, y á título de aliados, los Bizantinos se apoderaron de las poblaciones más importantes de las costas mediterráneas E. y S.; y, peleando con los secuaces de Atanagildo contra Agila, derrotaron á éste cerca de Sevilla. Agila se retiró á Mérida, donde los suyos le asesinaron. Con

esto quedó por rey Atanagildo, el cual tuvo que tolerar, por el momento, que los Bizantinos ocupasen gran parte de la España oriental y meridional.

108. Atanagildo.—La guerra contra los Bizantinos.—Bien pronto tuvo que cambiar de actitud el nuevo rey. Los Bizantinos, traspasando los límites del tratado—que según se cree les concedía parte de la Bética y de las regiones meridionales y orientales de la Cartaginense,—comenzaron á querer enseñorearse de nuevos territorios, apoyados en esto por la masa de población hispano-romana, en quien la condición de imperiales (recuerdo de la antigua Roma) y la de católicos que tenían los Bizantinos, despertaban gran simpatía.

Los Bizantinos ocupaban toda la extensión de tierra que va desde la desembocadura del Guadalquivir á la del Júcar, y desde el mar á las sierras de Gibalbín, Ronda, Antequera y Loja, el picacho de Beleta (ó Veleta), los montes de Jaén, Segura y Alcaráz, el puerto de Almansa y los territorios de Villena, Monóvar y Villajoyosa. Ante este peligro, Atanagildo declaró la guerra á los Bizantinos; y duró ésta trece años, con varia fortuna. En este tiempo tuvo, además, Atanagildo que luchar con los Francos, que amenazaban los territorios de las Galias, y con los Vascos, indómitos y atrevidos.

Atanagildo siguió una política muy prudente. Fué dulce con los católicos, quitando así esa fuerza á los Bizantinos; y fijando su capital en Toledo, engrandeció esta ciudad, que alcanzó fama europea. Respetado y querido de todos, murió Atanagildo en 567. Hasta la primavera de 568 hubo interregno, sin que se conozca la causa de él. Terminó con la elección de Liuva, hermano del rey anterior y duque ó gobernador de Aquitania, el cual, á poco de haber entrado á reinar, dividió la gobernación de los Estados visigodos con su hermano Liuvigildo, duque de Toledo, encargando á éste los territorios de España y quedando él al frente de los de la Galia.

109. Situación política de España.—Como ya hemos dicho repetidas veces, hallábase la Península repartida entre diferentes dominadores. Subsistía, ocupando la región NO. y CO., el reino suevo, todavía poderoso, no obstante las graves derrotas de años anteriores; los Bizantinos poseían la Bética y parte de

la Cartaginense; y además vivían como independientes, dirigidas por principillos y señores (en su mayoría, de la nobleza hispano-romana) las regiones de Oviedo, León, Palencia, Zamora, Ciudad Rodrigo y otras, á más de las ocupadas por los Vascos.

Leovigildo (ó Liuvigildo) tuvo desde luego la aspiración de reducir toda la Península al poder visigodo. Considerándose rey con todas sus atribuciones, quiso rodearse de toda la pompa exterior que pudiese ayudar á su prestigio y al buen resultado de sus proyectos, y adoptó el ceremonial de los emperadores de Constantinopla, acuñando moneda de oro conmemorativa de su elección, en que aparece con traje regio. Dando muestras de gran tacto político, ajustó paces con las fuerzas bizantinas y las hizo servir á sus propósitos, fingiendo sumisión y acatamiento al emperador.

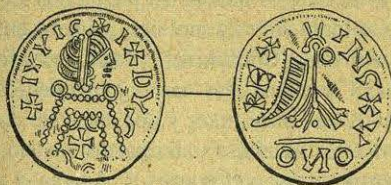


Fig. 60.—Moneda de oro de Liuvigildo.

Importaba, en primer lugar, detener á los Suevos, que pretendían ensanchar sus fronteras, apoyados en las regiones independientes de Asturias, León y Extremadura. Liuvigildo les hizo la guerra logrando ganar á Zamora, Palencia y León, pero no á Astorga, que hubo de resistirse tenazmente, en favor de los Suevos.

Al año siguiente, el rey dirige su ejército al S., contra los mismos Bizantinos de que parecía tan amigo, y les gana, en la región llamada Bastania malagueña, á Córdoba y Asidona (Medina-Sidonia), despues de tres años de lucha. En el entretanto, los Suevos habían invadido comarcas independientes de Extremadura, pretendiendo extender por aquí su frontera.

110 Liuvigildo, rey único. —Desórdenes interiores.—En esta situación, ocurre la muerte de Liuva (573), y Liuvigildo queda rey de todos los países visigodos. Nombró al instante,

según se cree, gobernadores de Narbona y Toledo á sus dos hijos, Hermenegildo y Recaredo, y siguió adelante sus conquistas.

La primera región que ganó, con intención de contrarrestar el avance de los Suevos, fué la llamada Sabaria, al N. de Portugal, habitada por gentes astures, independientes, según parece.

Las cuestiones de política interior detuvieron estas campañas. Bien fuese porque (según costumbre que acreditan autores contemporáneos) hiciese matar Liuvigildo á varios nobles que pudiesen ser un peligro para su corona ó para la sucesión en ella de sus hijos; bien porque, sin este motivo egoísta y personal, tratase el rey de reducir el poderío de la nobleza (y quizá no sólo de la visigoda, sino también de la hispano-romana é indígena), perjudicial, en todo caso, para la paz interior y la robustez del trono, lo cierto es que los nobles, en pugna con el rey, movieron diferentes sublevaciones y motines, primero entre los Cántabros, luego entre los Cordobeses y Astures y en Toledo y Elvora (Aebura Carpetana), los cuales movimientos aprovecharon por su parte, los Bizantinos y los Suevos. Liuvigildo no se doblegó por esto. Acudió á todas partes: venció á los Cántabros, tomó entre otras poblaciones á Amaya y á Saldaña y sofocó los motines de Toledo y Elvora, tomando terribles venganzas contra los instigadores.

111. Nuevas conquistas.—Apaciguado interiormente el país, siguió Liuvigildo su propósito conquistador, ganando varios reñecillos independientes que existían en territorio gallego (país de Orense: *Montes Aregenses*) y en Andalucía (país de los Oretanos, Bastetanos y Deitanos: Monte Oróspeda).

La conquista de esta última región despertó el recelo de los Bizantinos, que para contrarrestar las ventajas de Liuvigildo suscitaron rebeliones en varias ciudades de la costa levantina, de la Galia y del interior de España (v. gr., Zaragoza). El rey, ayudado especialmente por su hijo Recaredo, venció todas estas sublevaciones, castigando cruelmente á los comprometidos en ellas y entrando victorioso en Narbona, Zaragoza, Leiva, Rosas, Tarragona y Valencia. Siguió á estas luchas un período de paz que comienza en el año 578 y que llenaron sucesos de política interior de que trataremos luego especialmente. Como punto

de apoyo de las nuevas conquistas, fundóse entonces en lo que se llama ahora Alcarria una ciudad fuerte, que en honor de Recaredo se llamó Recópolis y de la que no queda apenas vestigio.

Hacia el año 580 reanudáronse las campañas, dirigidas ahora contra los Vascones sublevados. Ocupaban éstos una región comprendida entre el río Oyarzún y el cabo Higuier en el Océano, por el N., hasta Canfrac, Jaca y el Gállego; y por el S., desde Cervera del río Alhama hasta la confluencia del Gállego y el Ebro, con poblaciones tan importantes como Pamplona, Egea, Calahorra, Cascante, Alagón, Jaca y otras, con más los territorios comprendidos desde Bilbao y el Nervión hasta San Sebastián, y desde el mar hasta Miranda de Ebro. Liuvigildo emprendió en 581 la campaña contra ellos, logrando ocupar gran parte de la Vasconia, apoderándose de Egessa y fundando como fuerte militar avanzado la ciudad de Victoriaco (Vitoria).

112. La guerra civil.—Liuvigildo y Hermenegildo.—En el año 579, Hermenegildo casó con Ingunza, hija de un rey franco, sobrina de Liuvigildo y católica de religión. Suscitáronse al punto desavenencias en Palacio entre la nueva princesa y la mujer de Liuvigildo, Goisuintha, muy apegada á la religión nacional de los Visigodos, como su marido, quien no dejaba, sobre todo en los territorios conquistados, de molestar y perseguir á los católicos.

Las desavenencias entre suegra y nuera, por pretender aquella que ésta se convirtiese al arrianismo, hicieron que Liuvigildo, quizá para evitar disturbios, enviase á Hermenegildo á Sevilla, como gobernador de la Bética.

Allí, por los ruegos de su esposa y la influencia de San Leandro, obispo de Sevilla, convirtióse Hermenegildo, que era arriano como toda su familia, á la religión católica. Este hecho promovió un levantamiento de partidarios católicos, numerosos en la Bética, los cuales aclamaron por su jefe á Hermenegildo en algunas ciudades y puntos fuertes, no sin que respetables miembros del clero desaprobasen esta rebeldía. Hermenegildo cometió el desacierto de aceptar estos ofrecimientos y declararse en rebelión contra su padre. Liuvigildo, con gran prudencia, comenzó por enviar emisarios á su hijo para que se le sometiese,

y dió orden á sus duques y condes para que se limitasen á guardar la defensiva, conteniendo al clero con objeto de asegurar su neutralidad. Mientras Hermenegildo procuraba aumentar sus parciales, halagando los sentimientos de la masa indígena y conviniéndose con los Bizantinos, Liuvigildo trató de discurrir una fórmula que conciliara á católicos y arrianos, y para ello convocó en Toledo (año 580) un sínodo ó reunión de los obispos visigodos; pero la fórmula, aunque logró contener á algunos, convirtiéndolos al arrianismo (entre ellos al obispo de Zaragoza), no satisfizo á la mayoría; y entonces, convencido el rey de que era preciso acudir á otros medios, comenzó la persecución, especialmente contra los católicos influyentes en las grandes poblaciones y los partidarios de la guerra, es decir, contra los que podían ser elementos coadyuvantes en la sublevación iniciada. Esta persecución fué sangrienta en muchos casos, pero rara vez con el alto clero.

En el entretanto, Hermenegildo había obtenido á su favor la aclamación de poblaciones tan importantes como Mérida, Cáceres y otras; y aunque luego se envió contra él al duque Aión, éste fué derrotado por dos veces. Hermenegildo acuñó moneda conmemorativa de estas victorias.

En 582 se decidió Liuvigildo á proceder directamente contra su hijo, y empezó por apoderarse de Cáceres y Mérida, no sin esfuerzo. Logrando luego que los Bizantinos abandonasen la causa de Hermenegildo, se dirige contra Sevilla (583) y la sitia, asaltándola al cabo de dos años. Hermenegildo, que no estaba en su capital en el momento del asalto, habiendo salido en busca de refuerzos, se acogió á la ciudad de Córdoba. Cuando llegó para sitiaria el ejército real, Hermenegildo se humilló á su padre, el cual le acogió muy bien al pronto, concluyendo por desterrarle á Valencia, exonerado de todos sus cargos, y con un solo criado. Poco después, y sin que se conozca el motivo (tal vez proyectos de fuga), le hizo trasladar á Tarragona, bajo la guarda del duque Sisberto, quien le encerró en un calabozo, instándole repetidas veces para que abjurase. Resistiéndose á ello Hermenegildo, fué muerto, según se dice, por el mismo Sisberto; no sabiéndose ciertamente si obró éste mediante instrucciones del rey, ó excediéndose de ellas, ni qué hiciera Liu-

vigildo al tener conocimiento del hecho. La presunción más fundada hace inocente al padre de la muerte del hijo. Así terminó, en 585 (es decir, después de seis años), la guerra civil, cuyas causas fueron, juntamente, la diferencia de religión entre los habitantes de la Península y la ambición imprudente de Hermenegildo.

113. Destrucción del reino suevo.—Últimas campañas de Liuvigildo.—Los Suevos habían ayudado en un principio á Hermenegildo. Liuvigildo logró apartarlos de esta alianza y mantuvo paz con ellos durante algunos años; pero habiéndose alzado como rey, en 584, un usurpador, llamado Andeca, Liuvigildo aprovechó la ocasión, invadió el territorio suevo, y con gran rapidez, asombro de los enemigos, se apoderó de todo él mediante dos gloriosas batallas, apresando al usurpador y convirtiéndolo el reino en provincia gótica (585). De este modo redondeó su dominación en la Península. No quedaban fuera de su poder sino dos estrechas fajas de terreno, la una al S. de Portugal y O. de Andalucía, y la otra en la región cartaginense, que pertenecían aún á los Bizantinos. La conquista de este último rincón extranjero no la logró Liuvigildo, que murió en 586, mientras sus tropas guerreaban en Septimania contra los Francos invasores de aquel territorio. Liuvigildo no fué sólo un rey conquistador, sino también organizador, como veremos (§ 116).

114. Recaredo.—El catolicismo, religión oficial.—Sucedió en el trono á Liuvigildo, su hijo Recaredo. Resultado de la guerra civil pasada, tenía el nuevo rey ante sí un problema de política interior de cuya gravedad había podido convencerse por experiencia propia. Por ser muy apremiante, y por haber quedado cumplida en su parte principal la conquista de España, atendió Recaredo á él en primer término.

El hecho era que existía una fundamental divergencia en la población de España. La mayor parte de los nobles y del pueblo visigodo seguía fiel á su religión nacional, arriana; pero la masa de los hispano-romanos, formidable por su número, por la riqueza y poder de su aristocracia y por su cultura, profesaba el catolicismo y representaba un peligro serio, ó cuando menos un obstáculo invencible para la tranquila posesión de España

y para la unificación de la raza dominada con la dominadora.

Recaredo, que tenía altas condiciones de rey organizador, comprendió, sin duda, lo que faltaba que hacer para fundamentar sólidamente la obra de Liuvigildo; y movido por esta razón de Estado, y juntamente por las predicaciones de San Leandro y el ejemplo de su hermano Hermenegildo, se determinó desde luego á cambiar el estado de cosas.

Comenzó por cesar en las persecuciones contra los católicos; autorizó luego una reunión de obispos de ambas religiones para que discutiesen libremente sus dogmas, mostrando al final de ella su preferencia personal por el católico, y, por fin, hizo públicamente, en un concilio celebrado en Toledo (III de este nombre: año 587 ó 589), su conversión, acompañado de su mujer y servidores, y de muchos nobles visigodos, que imitaron su ejemplo. Con este acto cesó de ser el arrianismo religión oficial del Estado visigodo, aunque continuó profesándola parte del pueblo y del clero y no pocos nobles. Los Suevos que, primeramente católicos (desde 448), se habían hecho arrianos por influjo de los reyes godos en 465, volvieron á la Iglesia católica algunos años antes, en 550.

115. Resistencia del partido arriano.—Como era natural, el peligro de alteración del orden público se volvió de este lado. Los elementos visigodos que permanecieron fieles al arrianismo trataron de contrarrestar el golpe dado por Recaredo á la religión tradicional y promovieron varias conspiraciones y sublevaciones, ora con fuerzas propias, dirigidas por obispos de sus creencias (uno de ellos, llamado Uldila), y aun por la reina viuda Goisuintha, ora valiéndose de los Francos, que volvieron á invadir la Septimania. Recaredo venció á los Francos, y sujetó las sublevaciones, castigando á los promotores de ellas con el destierro ó con la muerte y haciendo quemar muchos libros arrianos. Pero no por esto desapareció la división de los partidos religiosos: aunque las ventajas estaban del lado del partido católico, siguió luchando contra él, hasta el fin de la dominación visigoda, el arriano, que por esto es de presumir contara con bastantes fuerzas, y que aprovechó no pocas veces otras de carácter puramente político, como la de los nobles descontentos de la preponderancia del monarca.

116. Medidas organizadoras de Recaredo.—Aparte de las guerras mencionadas y otra posterior con los Vascos, que, rechazados al otro lado de los Pirineos por Liuvigildo, querían entrar de nuevo en sus territorios peninsulares, no empleó Recaredo sus energías en la política belicosa. Con el emperador bizantino celebró un tratado, reconociéndole la posesión de las plazas del S. y E. que le quedaban en España, y comprometiéndose aquél á no intentar nuevas conquistas.

En cambio, acudió Recaredo á organizar interiormente su Estado. Realizada la concordia con la población hispano-romana, que era la más importante, convenía ir limando las asperezas existentes entre aquélla y la visigoda y preparar su fusión más cumplida. Liuvigildo lo había intentado ya en el orden jurídico, mediante leyes que no han llegado hasta nosotros, pero de cuyo sentido conciliador testimonian escritores de la época. Según se cree, Recaredo siguió este impulso, reformando varias leyes visigodas en el sentido de regular las relaciones entre ambas razas, sobre todo en lo tocante á la propiedad de la tierra (§ 130), y de reconocer ciertos derechos al clero católico. Algunos autores creen que el manuscrito de San Germán de los Prados (§ 101) contiene los restos fragmentarios del código hecho en tiempo de Recaredo.

El fin que perseguía Recaredo no se logró entonces, como era natural. La separación de razas duró hasta muchos años después, no obstante los esfuerzos de varios reyes, yendo en aumento la influencia de la romana, incluso en las costumbres.

Recaredo embelleció varias poblaciones con monumentos importantes, de los que no es seguro se conserven restos.

117. Sucesores de Recaredo.—Siguen á Recaredo tres reyes de escasa importancia personal, pero cuyo modo de sucederse patentiza el estado de turbación en que aun se hallaba el Estado. En efecto, Liuva II, hijo de Recaredo y continuador de la política católica, es destronado por Witerico, jefe del partido arriano, el cual trata de quitar al catolicismo su puesto de religión oficial, representando, pues, la reacción del elemento visigodo contra el romano; pero éste, á poco, se sobrepuso de nuevo, destronando á Witerico y colocando en su lugar á Gundemaro.

La política guerrera de Liuvigildo renace con otros dos

reyes: Sisebuto y Suintila. Ya Gundemaro había luchado contra los Bizantinos, aunque sin gran resultado. Sisebuto, atento á redondear la dominación en la Península, les conquistó la provincia oriental, que comprendía desde Gibraltar hasta el Sucro (Júcar), dejándoles sólo la provincia occidental (desde el Estrecho al Algarbe), que años después les ganó Suintila, realizándose así la conquista definitiva de España. A excepción de algunas regiones pequeñas del N. (Países vascos, Pirineos aragoneses), y quizá alguna otra en lugares montañosos, dominan con esto los Visigodos en toda la Península, consiguiendo la unidad política del territorio, igual que los romanos, después de más de dos siglos de lucha. Los Bizantinos no intentaron recuperar los territorios perdidos. Sólo un cronista anónimo de la época (el llamado por algunos autores, Pacense) dice que en tiempo de Egica y Witiza (§ 122 y 123) trataron aquéllos de apoderarse de algunas plazas españolas del S., siendo rechazados por un conde llamado Teodomiro. Suintila guerreó también contra los Vascos, venciólos y edificando, como base militar de conservación de sus victorias, el fuerte de Oligitum (según algunos, la moderna Olite).

118. Política interior.—Hasta los tiempos de Recaredo, los judíos, que en gran número vivían en España desde el tiempo del emperador Adriano, gozaron de una consideración social distinguida: se casaban con mujeres cristianas, ejercían cargos públicos (incluso el de *comes*) é intervenían por tanto en la administración pública. Desde Recaredo cambió su suerte, perdiendo muchas libertades, hasta que Sisebuto les obligó á bautizarse so pena de expulsión. La necesidad de salvar sus intereses y vidas, hizo que muchos de ellos se dejaran bautizar, aunque sin verdadera fe, y los demás fueron muy perseguidos, salvándose sólo con la fuga de España. Tal conducta del rey fué desaprobada por ilustres personajes del clero católico, entre ellos San Isidoro. Ya veremos que la cuestión judía tuvo largas consecuencias y muchas vicisitudes durante la dominación visigoda.

Suintila abordó otro problema más grave aún. Liuvigildo y otros reyes habían tratado de fortalecer el principio monárquico, sujetando las ambiciones y tendencias anárquicas de la

nobleza y procurando indirectamente convertir la corona en hereditaria. Suintila renovó más directamente estas tentativas, asociando al trono á un hijo suyo; pero la nobleza visigoda resistió esta medida, y al cabo, con el auxilio de los Francos, destronó al rey, no obstante las simpatías con que éste contaba entre el pueblo. No por esto terminó la lucha. La cuestión dinástica, que diríamos hoy—es decir, la oposición de intereses entre la monarquía y la nobleza—siguió produciendo disturbios; y puede decirse que ella, con la de unificación de razas, caracterizan todo un período de muchos años en la dominación visigoda.

119. La lucha entre la monarquía y la nobleza.—En efecto: desde 631, en que es destronado Suintila, á 672, en que es elegido un noble llamado Wamba, se suceden varios reyes, cuyo plan político consiste en hacer hereditaria la corona y fusionar las dos razas de vencedores y vencidos. Ninguna de estas dos cosas consiguieron, no obstante los esfuerzos realizados y el evidente apoyo de gran parte del clero. Aprovecháronse de éste los reyes, aparentando someterse á él en las cuestiones de gobernación, pero en realidad haciéndolo servir á sus propósitos, para lograr de los concilios ó reuniones político-religiosas, en que aquél intervenía en gran número (§ 132), repetidas disposiciones contra los nobles revoltosos que ambicionaban la corona, y en favor del rey y de sus hijos. Así lo hicieron Sisebuto, que destronó á Suintila, Chintila ó Quintila, Tulga y Chindasvinto ó Quindasvinto; á pesar de lo cual, alguno de ellos fué destronado, y Chindasvinto tuvo al fin que adoptar temperamentos de gran rigor, dando muerte á muchos nobles y reduciendo otros á condición de esclavos, con privación de sus bienes. Los que consiguieron escapar se refugiaron en países extranjeros, desde donde trataron, sin duda, de realizar nuevos alzamientos, puesto que el VII Concilio de Toledo reunido por Chindasvinto impone grandes penas (excomunión por toda la vida y confiscación de bienes) á los rebeldes y emigrados que buscan en el extranjero auxilios contra su patria, aunque fuesen clérigos, invitando á los reyes de otros países para que no permitiesen que se forjaran en ellos conspiraciones contra la monarquía visigoda.

El coronamiento de estas medidas legislativas se hizo reinando el sucesor de Chindasvinto, Recesvinto (ó Reccesuinto). y en el VIII Concilio de Toledo. Recesvinto, que subió al trono sin elección, hubo de luchar con nuevas sublevaciones, y para poner término á semejante estado de cosas cedió en parte de las pretensiones monárquicas (no obstante el juramento que había prestado, de ser inexorable), amnistiando á los rebeldes y dictando como ley en el Concilio que, á la muerte del rey, los prelados y los grandes reunidos eligieran sucesor en persona de buenas condiciones y que se obligara, en primer término, á conservar la religión católica y perseguir á los herejes y judíos, los cuales en tiempo de Sisenando habían vuelto á España. De este modo pareció quedar zanjado, en el terreno del derecho escrito, la lucha entre la monarquía y la nobleza. Pero las sublevaciones y los destronamientos se repitieron más adelante, según veremos.

120. La fusión de razas.—Chindasvinto y Recesvinto no sólo trataron de solucionar la cuestión política, el uno por la fuerza y el otro por la ley, sino que atendieron también, muy principalmente, á la cuestión social, que á su vez reflejábanse en la política: la fusión de la raza visigoda con la hispano-romana. Uno de los medios principales para conseguirla era unificar la legislación, puesto que cada raza tenía la suya, y en las relaciones entre una y otra el criterio variaba según los casos. Chindasvinto acabó con estas diferencias, sujetando (según se cree) á todos los habitantes de la Península á una ley igual, que no fué ninguna de las que regían antes, es decir, ni la de los romanos, consignada en el Código de Alarico II, ni la de los Visigodos, sino otra nueva, formada en vista de aquellas dos, procurando conciliar los intereses é ideales de ambos pueblos. Hizo Chindasvinto este trabajo tomando por base las leyes anteriores, y además abolió la prohibición (vigente, según el derecho romano del código de Alarico) de matrimonios entre hispano-romanos y Germanos: lo cual no quiere decir que antes de esta abolición no se casaran jamás españoles con Visigodos (ejemplo, el rey Teudis), sino que el Estado no daba fuerza legal á estas uniones sino en casos excepcionales. El hijo de Chindasvinto, Recesvinto, mejoró la obra de su padre, revisando por dos

veces las leyes y procurando darles más uniformidad y carácter sistemático. El texto del código de Recesvinto ha llegado á nosotros en toda su integridad (*Lex Visigothorum Reccesvintiana ó Liber Iudiciorum*). Dictó también este monarca, como su padre, varias disposiciones para procurar que en la administración de justicia ocurriesen menos arbitrariedades y excesos que hasta entonces. Igualmente dictáronse en su tiempo medidas para impedir que el tesoro particular de los reyes se aumentase á costa de la nación.

121 Wamba.—**Guerras y reformas interiores.**—A la muerte de Recesvinto, y no sin que se suscitaran rivalidades entre diferentes nobles que aspiraban al trono, fué elegido uno de ellos llamado Wamba, hombre de grandes condiciones de carácter para el mando.

El reinado de Wamba se pasó casi enteramente en guerras. Apenas elegido, estalló una sublevación en la Septimania, dirigida por el conde de Nimes, que no quiso reconocer al nuevo rey. Al mismo tiempo los Vascos—que ya en tiempo de Recesvinto habían traspasado sus fronteras, llegando hasta Zaragoza—se negaban á pagar los tributos y amenazaban con invasiones. Wamba se dirigió personalmente contra éstos, y envió con nuevas tropas, contra el conde de Nimes, al general Paulo; pero éste, en vez de sofocar la rebelión, promovió otra, sublevando á su ejército y haciéndose proclamar rey. La nueva sublevación se extendió por gran parte del NE. de España. Wamba no se arredró por esto. Derrotó á los Vascos y marchó inmediatamente, con actividad asombrosa, contra Paulo, á quien derrotó también, haciéndole prisionero. Quedó con esto dominada aquella traición y sometida toda la Septimania.

A poco de esta guerra se promovió otra de diferente carácter. La costa N. de África, que durante mucho tiempo perteneció al emperador de Constantinopla, hallábase entonces invadida por un pueblo de origen asiático, los árabes, grandes guerreros y conquistadores. Renovando aspiraciones tradicionales en los habitantes y dominadores del África fronteriza á nuestro país (§ 48), los árabes quisieron entrar en España y se dirigieron, con numerosa escuadra, contra la costa oriental de la Península. Las tropas visigodas acudieron á la defensa y re-